

**La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación Departamento de Vivienda**

<b>Bases de Proceso de Selección</b>	
Código proceso	<b>SECP-PTOV26</b>
Dirección /Unidad	SECPLAN / Depto. Vivienda
Cargo	Profesional Técnico Obras
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Depto. Vivienda y Entidad Patrocinante
Región	Metropolitana
Ciudad/ Comuna	Metropolitana
Tipo de Vacante	Honorarios
Grado/Sueldo Bruto	\$1.550.000- bruto

<b>Objetivo del Cargo</b>	Apoyar en la gestión técnica de un equipo conformado por profesionales arquitectos/as, profesionales del área social y jurídica, los que cumplen con una doble función: diseñar, gestionar, y ejecutar las funciones del Departamento de Vivienda y de la Entidad Patrocinante Municipal. Esto significa ser protagonista del desarrollo de proyectos habitacionales en la comuna, consolidar la Entidad Patrocinante; como también, empujar un Plan de Desarrollo Urbano Habitacional para la comuna de Renca
<b>Requisitos Generales</b>	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser ciudadano(a).</li> <li>● Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.</li> <li>● Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li> <li>● Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;</li> <li>● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;</li> <li>● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</li> <li>● No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Profesional</li> </ul> <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de <b>2 años de experiencia profesional</b> en cargos similares.</p>
<p><b>Perfil del Cargo</b></p>	<p>Competencias Transversales</p> <p><b>Compromiso con la organización</b> Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios.</p> <p><b>Integridad</b> Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p><b>Orientación al cliente interno y externo</b> Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p><b>Orientación a la eficiencia y la excelencia</b> Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p><b>Competencias específicas del cargo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y buena comunicación</li> <li>• Planificación, organización, responsabilidad y cumplimiento de tareas.</li> <li>• Autonomía, actitud proactiva y asertiva.</li> <li>• Creatividad y Tolerancia a la frustración.</li> <li>• Perspectiva ética basada en la promoción y defensa de los derechos humanos y la justicia social.</li> </ul> <p><b><u>Formación Educacional</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constructor Civil, Ingeniero Civil, Ingeniero en Construcción o carreras afines</li> </ul>

### **Conocimientos del Cargo:**

- Experiencia en Entidades Patrocinantes y Gestión pública local (deseable)
- Deseable manejo en programas para la elaboración de presupuesto de proyectos

### **Conocimientos en materias transversales:**

- Manejo avanzado de Microsoft Office

### **Experiencia sector público/sector privado.**

- Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal.

### **Funciones del Cargo:**

- **Seguimiento de obras de la cartera de proyectos de la Entidad Patrocinante Municipal**
  - Visitas de obra permanentes a la cartera de proyectos de la Entidad Patrocinante
  - Desarrollar reportes exigidos por SERVIU Metropolitano respecto al avance de obras
  - Revisar y dar visto bueno a Estados de Pago de los proyectos.
  - Participación en instancias del Plan de Acompañamiento Social que requieran informar avance de obras.
  - Responsable del seguimiento y gestión de las certificaciones requeridas con todas las instituciones pertinentes de tal forma de asegurar la recepción final de los proyectos.
  - Coordinación con el arquitecto encargado de proyecto en relación a las modificaciones de proyecto u otros requeridos en la Dirección de Obras Municipales para asegurar la recepción final de los proyectos.
  - Co responsable junto a arquitecto gestor de proyecto de la post venta y garantías de la construcción de la cartera de proyectos de la EP.
- **Apoyo en el diseño de postulaciones de la cartera de proyectos de la Entidad Patrocinante al SERVIU Metropolitano.**
  - Apoyo directo al arquitecto responsable de proyecto en la elaboración y seguimiento de procesos de licitación pública para la selección de constructoras para el desarrollo de proyecto de la EP Municipal que lo requieran.
  - Apoyo directo al arquitecto responsable de proyecto en ingreso a SERVIU Metropolitano y todos sus requisitos

	<p>técnicos para la calificación de proyectos, asegurando una revisión periódica de los antecedentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ c. Apoyo, en casos de requerirse, al Plan de Acompañamiento Social en etapa de Diseño y Organización de la Demanda.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Seguimiento de obras de proyectos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que se están ejecutando en la comuna de Renca</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Responsable de representar al Departamento de Vivienda en la Mesa de Aportes Urbanos desarrollado por el equipo de Asesoría Urbana de la SECPLAN Municipal.</li> <li>➤ Apoyo en el seguimiento y gestión de las certificaciones requeridas con todas las instituciones pertinentes de tal forma de asegurar la recepción final de los proyectos de la comuna de Renca.</li> </ul> </li> <li>• <b>Apoyo en otras funciones requeridas para cumplir los objetivos del Departamento de Vivienda.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisión y apoyo en visitas técnicas de proyectos en desarrollo por el municipio u apoyados por éste, como también respecto a la demanda espontánea por parte de comunidades organizadas en temáticas de vivienda.</li> <li>➤ Apoyo en situaciones de emergencia que signifique el despliegue del equipo técnico municipal.</li> </ul> </li> </ul>
--	--

**Este proceso cuenta con tres etapas:**

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	<b>15 DE MAYO AL 21 DE MAYO DE 2026</b>
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	<b>22 DE MAYO AL 27 DE MAYO DE 2026</b>
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	<b>28 DE MAYO DE 2026</b>

## Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

## Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [capitalhumanorenca@renca.cl](mailto:capitalhumanorenca@renca.cl) hasta las 20:00 horas del 21-05-2026 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **SECP-PTOV26**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 20-05-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula **SECP-PTOV26**

## Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.